I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, Septiembre 14 de 2011

Nº 1924 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Acta de Adquisición Nº 3694-85-L111, de Departamento de Finanzas de este Municipio;

CONSIDERANDO: un nuevo Aniversario Patrio y las celebraciones de Fiestas Patrias con actos cívicos en la Comuna;

DECRETO :

I. Adjudíquese la adquisición Nº 3694-85-L111, por mayor puntaje en los criterios de evaluación, al proveedor Librería Seguel S.A., RUT Nº 96.940.460-5, por la adquisición de leche y queque alumnos de la Comuna, con motivo del Desfile Fiestas Patrias El Quisco, por la suma de $ 603.760 (Seiscientos tres mil setecientos sesenta pesos) más Iva.

II. Impútese este gasto al Subt. 22 Item 08 Asig. 011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" Área Gestión "Actividades Municipales" del presupuesto municipal vigente.

III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Control, Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DÉSE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * SECRETARIO MUNICIPAL *

MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * ALCALDESA *

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Adquisiciones
Control
Archivo